



## **COMUNICADO N° 01-2021-CONTROL PATRIMONIAL**

### **AMPLIACIÓN DE PRESENTACIÓN DE INVENTARIO DE BIENES 2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Atención Directores(as) de las IIEE de la jurisdicción UGEL Sánchez Carrión, considerando a las frecuentes peticiones de ampliación por parte de un número significativo de IIEE, debido a la laboriosidad e inconvenientes físicos y digitales en la toma de inventario 2020, se comunica que se está ampliando el plazo para subir el inventario de bienes institucional a Mesa de Partes virtual de la UGEL Sánchez Carrión, lo cual se apertura el formulario para que ingresen sus INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES en archivo Excel y PDF – en el apartado Mesa de Partes virtual, dentro de la carpeta formularios diversos de nuestra página web oficial, teniendo como plazo máximo para ingresar la documentación solicitada hasta el 29 de enero del 2021 a horas 5:30 pm.

Cabe recalcar que, antes de enviar la información por Mesa de Partes virtual, primero deben enviar al correo [patrimoniougelsc@gmail.com](mailto:patrimoniougelsc@gmail.com) para la revisión y aprobación respectiva por parte de la Oficina de Patrimonio.

Asimismo, se les hace recordar, que en cumplimiento al OFICIO MÚLTIPLE N° 19-2020-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-A.A/DIR. de fecha 27/11/2020, todas las IIEE independientemente de su condición laboral, deben efectuar la ENTREGA – RECEPCIÓN del inventario de bienes entre directivos o a los padres de familia y dejar el acervo documentario patrimonial en la Dirección de dicha institución.

*Cualquier duda o consultas al respecto, hacer conocer a través de los grupos oficiales de WhatsApp de Patrimonio.*

Huamachuco, 05 de enero del 2021



Atentamente,

Lic. Adm. Luisa Elsa Otiniano Obergoso  
Director Sistema Administrativo II